14 de enero de 2021

BOLETÍN °6

Publicado por: Secretaría de Economía
Medio de publicación: Diario Oficial de la Federación
Día de la publicación: 14 de enero de 2021
Asunto: Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 105 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, adoptada el 14 de diciembre de 2020.

El día de hoy, la Secretaría de Economía dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 105 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, adoptada el 14 de diciembre de 2020.

Dentro de este se decide aplicar el arancel de importación correspondiente a los bienes originarios previsto en su calendario de desgravación del Anexo 1 al Artículo 3-04 del Tratado, específicamente menciona ***ciertos bienes textiles***. De igual manera se ven actualizadas las fracciones arancelarias con sus respectivos NICOs.

Para más información sobre la presente publicación, consultar la siguiente liga:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609829&fecha=14/01/2021

SMR Consulting Trade S. de R.L. de C.V.
Av. Del Lago #112 Fracc. Jardines del Parque
Aguascalientes, Ags., México C.P. 20276
Tel: 449 911 5035 | 449 111 4143
www.smrconsultingtrade.com